Universidad de Navarra

Dermofarmacia (Gr. Farmacia)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación**: Grado en Farmacia
- **Módulo/Materia**: Módulo VIII, Materias optativas. Materia: optativa
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 4º-5º, 1er trimestre (octubre-noviembre)
- **Carácter**: Optativa
- **Profesorado**: Elisa Garbayo (Dpto. de Ciencias Farmacéuticas), Silvia Vela (Dpto. de Ciencias Farmacéuticas)
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**: Martes, Miércoles y Jueves de 13.00h a 14.00h Aula 2.
- **Requisitos**: Estar matriculado o haber cursado Tecnología Farmacéutica I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BASICAS Y GENERALES

CG9 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

CG13 - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

CG15 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMA

PROGRAMA CLASES TEÓRICAS

- **Introducción.**
 - Concepto y campo de aplicación de la dermofarmacia
- **Legislación de los productos cosméticos**
 - Marco legislativo de los productos cosméticos
- **Anatomía y fisiología de la piel y sus anejos**
 - Epidermis
 - Dermis
 - Hipodermis

 - Anejos cutáneos
 - Tipos de piel e implicaciones cosméticas
- **Formulación de cosméticos. Ingredientes y fabricación de preparados dermatológicos**
- **Tratamientos dermofarmacéuticos básicos de la piel**
 - Cuidados cosméticos básicos
 - Cosmética de protección solar
 - Envejecimiento cutáneo
- **Disfunciones cutáneas, tratamiento farmacológico y dermocosmético**
 - Disfunciones del tejido epidérmico
 - Disfunciones de los tejidos subcutáneos y conjuntivo
 - Disfunciones de las glándulas sebáceas
 - Alteraciones capilares y ungueales
 - Otros
- **Control y conservación de cosméticos**
- **Innovación y Futuro de la Dermofarmacia**

PROGRAMA DE CLASES PRÁCTICAS

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria.

Estas prácticas están diseñadas para complementar los conocimientos teóricos adquiridos, mediante la aplicación práctica de los principios galénicos en la formulación y elaboración de preparados dermatológicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases de exposición del profesor: Clases teóricas para todos los alumnos, participativas e interactivas, en las que se exponen los conceptos fundamentales de cada tema.
- Clases prácticas: Se realizarán presencialmente en el laboratorio correspondiente. Asistencia obligatoria.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **Examen teórico final:** 60% de la nota final. Consta de preguntas tipo test y preguntas cortas. **Fecha del exámen: 26 noviembre 13.00h-15.00h**
- **Examen práctico:** 20% de la nota final. Es condición indispensable aprobar las prácticas para aprobar la asignatura. La fecha, el aula y el horario se coordinarán cada año.
- **Trabajos en grupo dirigidos.** 20% de la nota final. La asistencia a las presentaciones de los trabajos es obligatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Examen teórico final:** preguntas sobre las clases magistrales, las prácticas y los trabajos realizados en grupo.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES: los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

En casos justificados de tener que realizar exámenes fuera de las fechas oficiales, el tipo y estructura del examen pueden variar.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dia y hora a acordar con el profesor por correo electrónico

- Dra. Elisa Garbayo: egarbayo@unav.es
- Dra. Silvia Vela: svela@unav.es

Departamento de Ciencias Farmacéuticas- Facultad de Farmacia y Nutrición

BIBLIOGRAFÍA

- La Guia definitiva para el cuidado de la piel. Piel, Cosméticos y Dermofarmacia. G. Herrerías 2023.
- Belleza con ciencia. Raquel Marcos Esteban. 2021
- Introducción a la dermofarmacia y a la cosmetología. M.C. Martini 2005.
- Diccionario de Ingredientes Cosméticos. Carrasco, F. 4ª Edición. 2009